



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 139 - 2016

03 JUN. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaria General N° 116- 2015 de fecha 03 de febrero de 2015, se designa a Don LUIS RAFAEL VASQUEZ SANCHEZ, en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque Huiracocha, de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 1057, D. S. N° 075-2008-PCM; Ley 29849, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784, Ordenanza N° 1955;

Con las visaciones del Sub Gerente de Recursos Humanos, Gerente de Asesoría Jurídica, y del Gerente Administrativo Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, a partir de la fecha la designación a que se refiere la Resolución de Secretaria General N° 116-2015 de fecha 03 de febrero de 2015, a Don **LUIS RAFAEL VASQUEZ SANCHEZ**, en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque Huiracocha, de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA; dándole las gracias por los servicios brindados a la Entidad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN FRANCISCO LEDESMA GOMEZ
Secretario General (e)
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

